

## **AYUNTAMIENTO DE TEVERGA**

Código de Documento Código de Expediente SEC18I001I SEC/2024/1

Fecha y Hora 18/01/2024 09:46

Página 1 de 2

Código de Verificación Electrónica (COVE)

4E30714I4S3052730SB9

## **RELACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS**

D. José Ángel García Fernández, Secretario de este Ayuntamiento,

## **CERTIFICO**

Que en sesión *ORDINARIA* del Pleno de esta Corporación de fecha 12 de enero de 2024, con la asistencia por el grupo municipal de IU: el Alcalde D. ADRIÁN GAYO RODRÍGUEZ, Dª CELIA GONZÁLEZ CONCHA, D. LEANDRO VICTORINO ÁLVAREZ ARGÜELLES y Dª BEATRIZ GONZÁLEZ GARCÍA, por el grupo municipal del PP: D. ÁNGEL LAGAR PATALLO, Dª GEMMA MENÉNDEZ LÓPEZ y D. JOSÉ GUTIÉRREZ ÁLVAREZ; y por el grupo municipal PSOE: D. LUIS DÍAZ FULGUEIRAS, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- 1.- Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento celebrado el siete de diciembre de 2023.
- 2.- Se aprueba por unanimidad el calendario de fiestas locales para el año 2025: Santiago (el 25 de julio) y La Feriona (el 21 de noviembre).
- 3.- Se aprueba por unanimidad la modificación del plan de medidas antifraude.
- 4.- Se aprueba por unanimidad la modificación para la mejora de la redacción y aplicación de la tasa de agua, alcantarillado y basura.
- 5.- El Pleno toma en consideración de la la renuncia del concejal electo D. José Alonso López, que corresponde cubrir la vacante a Dª. NURIA OSORIO GONZÁLEZ, y que la portavocía del grupo municipal PSOE recae en el Concejal D. LUIS DÍAZ FULGUEIRAS asumiendo en los órganos de representación en los que estaba nombrado el Concejal renunciante.
- 6.- Se aprueba por mayoría el Convenio de colaboración entre la administración del Principado de Asturias, a través de la consejería de derechos sociales y bienestar y el Ayuntamiento de Teverga por el que se establece el marco de cooperación para el desarrollo de las prestaciones sociales del sistema público de servicios sociales y la encomienda de gestión de servicios del sistema para la autonomía y atención a la dependencia durante los ejercicios 2024 a 2027.
- 7.- Se aprueba por mayoría la rectificación de errores en la relación de puestos de trabajo del Ayuntamiento de Teverga. Funcionarios.
- 8.- Se aprueba por unanimidad la Moción presentada por el grupo municipal PSOE: mejora parque infantil San Martín.
- 9.- Se aprueba por unanimidad la Moción presentada por el grupo municipal PSOE: reparación camino Redral a la Plaza.



## **AYUNTAMIENTO DE TEVERGA**

Código de Documento Código de Expediente SEC18I001I SEC/2024/1

Fecha y Hora 18/01/2024 09:46

Página 2 de 2

Código de Verificación Electrónica (COVE)

4E30714I4S3052730SB9

Y para que conste, a los efectos oportunos en el expediente de su razón, de orden y con el V.º B.º del Sr. Alcalde, con la salvedad prevista en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se expide la presente.